



*Ilustre Colegio de Abogados
Huesca*

JUNTA GENERAL ORDINARIA

La Junta de Gobierno de este Ilustre Colegio de Abogados de Huesca, en sesión celebrada el día 25 de enero de 2011 y en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 53, K y 57 del Estatuto General de la Abogacía Española, y en el artículo 28 de los Estatutos Colegiales, ha acordado convocar la **primera Junta General Ordinaria del año 2011 fijándola** para el día **18 de marzo de 2011, en la sede colegial (C/ Cavia, nº. 3, 1º, Huesca)**, a las **10,00 horas** en primera convocatoria y a las **10,30 horas** en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

Primero.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Segundo.- Reseña que hará el Ilmo. Sr. Decano de los acontecimientos más importantes que durante el año 2010 hayan tenido lugar con relación al Colegio.

Tercero.- Examen y votación de la cuenta general de gastos e ingresos del ejercicio 2010.

Cuarto.- Propositiones

Sexto.- Ruegos y preguntas

Huesca, a veinticinco de enero de dos mil once

El Decano

Alberto Allepuz Fandos